

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

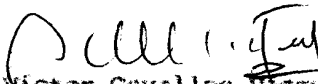
0000018

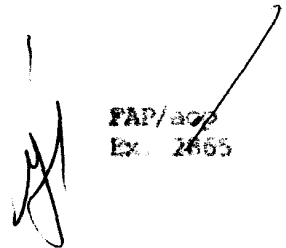
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE BAHIA DE CARAQUEZ DE LA COMPANIA "ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES Y ANTENAS SATELITE, ETASAT CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES Y ANTENAS SATELITE, ETASAT CIA. LTDA." ha procedido a cambiar su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Bahía de Caráquez por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 13 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1.

3442 de 19 DIC 1994

Quito, 19 DIC 1994


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


FAP/aoe
Ex. 2455

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

BAHIA DE CARAQUEZ